



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Historia de la Filosofía

2º BACHILLERATO

Criterios específicos de la asignatura

Los **criterios de calificación** de la materia de la asignatura de **Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato** son los siguientes:

- Primer trimestre 20 %
- Segundo trimestre 30 %
- Tercer trimestre 50 %

Por otro lado, la calificación de cada trimestre se repartirá en los siguientes porcentajes:

- **Examen escrito 40 %:** En cada trimestre se realizará un único examen global modelo EVAU.
- **Exámenes parciales 30%:** A lo largo del trimestre, se realizarán distintas pruebas (tipo test, orales, comentarios de texto...) sobre el temario que se vaya impartiendo.
- **Elaboración de apuntes PAU 15%:** A lo largo del trimestre, se evaluarán los apuntes que los alumnos hayan ido elaborando sobre las preguntas y los autores de la PAU.
- **Elaboración de mapas conceptuales sobre autores y relaciones entre ideas 10%:** A lo largo del trimestre, los alumnos elaborarán mapas conceptuales sobre el contenido visto, centrándose especialmente en los autores de la PAU y en las relaciones entre las distintas ideas que se irán trabajando.
- **Actitud y aprovechamiento: 5%.** Se tendrá en cuenta el trabajo, la actitud y la participación del alumno en las clases.

Para tener en cuenta los porcentajes anteriores, el alumno deberá obtener en los exámenes realizados durante el trimestre una nota media mínima de 4. De no alcanzarlo, el trimestre quedará suspenso.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

El aprobado se obtendrá con una nota de 5 o superior por evaluación.

- **CONVOCATORIA ORDINARIA MAYO.**

No hay recuperación por evaluación, la evaluación es continua. En el caso de que el/la alumno/a llegue a la evaluación final con la materia suspensa tendrá que presentarse obligatoriamente al examen final. El examen será global y se utilizará el modelo EVAU. Se aprobará con una nota de 5 o superior.

Asimismo, aquellos alumnos que quieran subir nota teniendo la materia ya aprobada podrán presentarse al examen final. Los criterios de subida de nota se establecerán de acuerdo a las decisiones tomadas por el Equipo Docente en conjunto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JUNIO.

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria tendrán la oportunidad de presentarse de nuevo a este examen. Es obligatorio que se presente con toda la materia del año. La nota que obtenga en este examen extraordinario corresponderá a la nota final de la materia. Se aprobará con una nota de 5 o superior. El examen será global y se utilizará el modelo EVAU.